

JURISDICCION 19

MINISTERIO DE DEPORTES

INDICE

Unidad Ejecutora N° 10: MINISTERIO DE DEPORTES

Política Presupuestaria

Actividad Central N° 01-01: Coordinación y Conducción de las Políticas Generales del Ministerio

Programa N° 16: Desarrollo del Deporte Provincial

Unidad Ejecutora N° 11: PROGRAMA COORDINACION DEPORTIVA

Programa N° 17: Mantenimiento y Conservación de Edificios Deportivos

Unidad Ejecutora N° 12: PROGRAMA DEPORTE ESTUDIANTIL

Programa N° 18: Deporte Escolar Provincial

Unidad Ejecutora N° 13: PROGRAMA DEPORTE FEDERADO Y DE ALTO RENDIMIENTO

Programa N° 19: Federación y Alta Competencia

Unidad Ejecutora N° 14: PROGRAMA EVENTOS DEPORTIVOS

Programa N° 20: Organización de Eventos Deportivos

Unidad Ejecutora N° 15: PROGRAMA DEPORTE RECREATIVO Y SOCIAL

Programa N° 21: Fomento del Deporte

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 10: Ministerio de Deportes

Política Presupuestaria

"La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deportes sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico que exige comprensión mutua, espíritu de solidaridad, de amistad y juego limpio".

El Estado es el garante del ejercicio de la práctica deportiva en toda la extensión provincial.

Misión

Establecer el deporte como una política de Estado esencial en San Luis.

Desarrollar su acción orientando, promoviendo, asistiendo y ordenando las actividades deportivas desarrolladas en la Provincia conforme a los planes, programas y proyectos que se elaboran continuamente.

Aspiramos a revalorizar la cultura del deporte y de la actividad física, como una política que contribuye a consolidar la identidad, el prestigio, la formación en valores éticos y ciudadanos con la continua mejora en la calidad de vida de los habitantes de nuestra Provincia.

Objetivos

Desarrollar el deporte en toda la Provincia a nivel regional, provincial, nacional e internacional.

Promover la práctica de la actividad física y del deporte, desarrollando políticas inclusivas e integradoras para toda la sociedad.

Coordinar con los municipios, federaciones, clubes, asociaciones barriales y comunitarias todas las acciones que propicien al deporte como actividad esencial en el desarrollo del ser humano.

Perseguir la consecución de condiciones físicas y la generación de hábitos que posibiliten la práctica continuada del deporte en edades posteriores, fomentando una vida saludable, incluyendo la mayor cantidad de personas.

Resaltar los valores del Olimpismo; excelencia, respeto y amistad, como una filosofía de vida asociando el deporte con la cultura y la formación.

Desarrollar un estilo de vida basado en la alegría, el esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales.

Favorecer un adecuado marco legal y normativo del deporte.

Promover y contribuir a la creación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura para la práctica de la actividad deportiva.

Se busca lograr una iniciativa de atracción positiva donde se pueda canalizar el talento, energía y creatividad como barreras de contención de los vicios o males sociales que permanentemente acechan a la sociedad

Para una adecuada gestión se definen 4 grandes ejes o campos de actuación:

Deporte Estudiantil

Fomentar a través del deporte escolar, actividades recreativas y de participación activa de los estudiantes, generando camaradería, respeto, integración y amistad con sus compañeros y alumnos de otras instituciones,

Lograr cumplir con seis aspectos muy importantes:

Ampliar las bases de participación del deporte provincial.

Capacitar constantemente a los profesores de educación física.

Concientizar sobre los valores del deporte olímpico.

Mantener a todos los alumnos controlados clínica y cardiológicamente, lo que permitirá detectar patologías y hacer el correspondiente seguimiento.

Generación de base de datos estadísticos sobre distintos parámetros antropométricos, ergonómicos, biomecánicas y control de niño sano.

Deporte Federado y de Alto Rendimiento

Promover continuamente la mejora en los procesos de formación, incentivando a los deportistas federados en sus entrenamientos, como base para el alto rendimiento, con capacitación constante y apoyándolos para que compitan en el ámbito zonal, nacional e internacional, especialmente haciendo un seguimiento continuo de los competidores en distintos juegos.

Incentivar la creación y fomento del crecimiento de todas las asociaciones, federaciones y ligas deportivas de la Provincia, de donde surgen las distintas selecciones.

Creación del Centro de Alto Rendimiento Deportivo para detección y formación de talentos deportivos de elite que logren traspasar, en base a su rendimiento deportivo, las fronteras de la Provincia y Nación. Para ello deberá formarse el Capital Humano y desarrollo de infraestructura de primer nivel.

Deporte Recreativo y Social

Buscar la internalización cultural de que la actividad física y el deporte son una necesidad y derecho de todas las personas. Esto se logra con la realización de actividades recreo-deportivas, para satisfacer y mejorar la calidad de vida de toda la comunidad, aprovechando el aire libre, en todos los parques de la Provincia, apuntando a que cada persona tome conciencia de la importancia del deporte como fuente de salud y bienestar, además de proporcionar la utilización positiva del ocio y el tiempo libre.

Eventos Deportivos

Motivar a niños, jóvenes y adultos, en las distintas disciplinas deportivas, a través de la organización de eventos de calidad y gran magnitud, como así también lograr una evolución en los ya existentes.

Acrecentar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la capacidad organizativa y turística de la Provincia, aspirando a ser sede, de cada vez

más importantes eventos deportivos, potenciando los recursos existentes, en cuanto a servicios e infraestructura, en el territorio provincial, ya que los distintos eventos son considerados una herramienta muy importante, que nos permite promocionar y hacer conocer los atributos de nuestra Provincia, generando interés tanto en la prensa nacional como internacional, siendo un ejemplo de esto el Tour de Ciclismo y Rally Cross que ha posicionando a San Luis, como una de las que encabezan la agenda de los grandes eventos deportivos de la Argentina.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCION 19: MINISTERIO DE DEPORTES

<i>Jurisdicción</i>					<i>Importe</i>
<i>Unidad Ejecutora</i>					
<i>Actividades</i>					
<i>Programa</i>					
<i>Subprograma</i>					
19				Ministerio de Deportes	123.933.698
	10			Ministerio de Deportes	20.371.269
		01-01		<i>Coordinación y Conducción de las Políticas Generales del Ministerio</i>	7.821.269
			16	<i>Desarrollo del Deporte Provincial</i>	12.550.000
	11			Programa Coordinación Deportiva	12.362.147
			17	<i>Mantenimiento y Conservación de Edificios Deportivos</i>	12.362.147
	12			Programa Deporte Estudiantil	38.580.892
			18	<i>Deporte Escolar Provincial</i>	38.580.892
	13			Programa Deporte Federado y de Alto Rendimiento	15.794.245
			19	<i>Federación y Alta Competencia</i>	15.794.245
	14			Programa Eventos Deportivos	32.937.946
			20	<i>Organización de Eventos Deportivos</i>	32.937.946
	15			Programa Deporte Recreativo y Social	3.887.199
			21	<i>Fomento del Deporte</i>	3.887.199

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 10: Ministerio de Deportes

Actividad Central N° 01-01: Coordinación y Conducción de las Políticas Generales del Ministerio

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	7.686.269	7.686.269
2- Bienes de Consumo	35.000	35.000
3- Servicios No Personales	50.000	50.000
4- Bienes de Uso	50.000	50.000
TOTAL	7.821.269	7.821.269

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 10: Ministerio de Deportes

Programa N° 16: Desarrollo del Deporte Provincial

"El Deporte es un derecho y el Estado es el garante de su ejercicio velando para que todos tengan real acceso al mismo."

En la actualidad, muchas personas hacen ejercicio para mejorar su salud y modo de vida; el deporte se considera una actividad saludable que ayuda a mantenerse en forma psicológica y físicamente, a Niños, adolescentes adultos, y especialmente en la tercera edad. Es por ello que se resulta necesario generar un cambio social estableciendo planes, programas, proyectos permanentes y sistemáticos, para el perfeccionamiento del sistema de participación deportiva así como la profundización en aspectos organizativos, estrechamente relacionados al logro de una calidad superior en las actividades relacionadas con la población en general y el aprovechamiento extremo de cada una de las instalaciones deportivas y/o espacios libres de la Provincia.

Objetivo

Poder cumplir con los pilares fundamentales de este ministerio, las cuales son:

Participación masiva, incentivando a las personas e instituciones a desarrollar actividades deportivas como barrera de contención de los vicios o males sociales que permanentemente asechan; ya que a través de la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, sirviendo a un proceso de socialización y de involucración con las mejoras de las estructuras y actitudes sociales.

Federaciones, que se extiende además a las instituciones deportivas, con especial atención a los deportistas y todo tipo de profesionales del deporte con el fin de lograr una mejor formación, en torno al deporte y la salud pública.

Acciones

Brindar capacitaciones y asesoramiento en las distintas disciplinas.

Promocionas los eventos provinciales nacionales e Internacionales.

Apoyo económico a federaciones y Deportistas.

Control de capacitaciones de destinadas a profesionales que intervienen en los juegos intercolegiales.

Coordinar el desarrollo de las actividades deportivas en la Provincia.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
<i>Brindar apoyo a deportistas que representen a nivel Nacional e Internacional a la Provincia de San Luis.</i>	<i>Personas</i>	<i>60</i>	<i>Anual</i>
<i>Brindar apoyo a federaciones y clubes que representen a nivel Nacional e Internacional a la Provincia de San Luis.</i>	<i>Federaciones</i>	<i>38</i>	<i>Anual</i>
<i>Coordinar capacitaciones brindadas por personalidades deportivas en la Provincia.</i>	<i>Capacitaciones</i>	<i>28</i>	<i>2º, 3º y 4º Trimestre</i>

Proyecto de Inversión		Monto
<i>01</i>	<i>Desarrollo del Deporte Provincial</i>	<i>12.550.000</i>
	TOTAL	12.550.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
<i>2- Bienes de Consumo</i>	<i>50.000</i>	<i>50.000</i>
<i>3- Servicios No Personales</i>	<i>2.500.000</i>	<i>2.500.000</i>
<i>5.1- Transferencias</i>	<i>4.000.000</i>	<i>4.000.000</i>
<i>5.5.2- Transferencias</i>	<i>6.000.000</i>	<i>6.000.000</i>
TOTAL	12.550.000	12.550.000

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 11: Programa Coordinación Deportiva

**Programa N° 17: Mantenimiento y Conservación de
Edificios Deportivos**

Objetivos

Administrar, mantener y conservar el Estadio Provincial, estimulando la realización de eventos deportivos de nivel provincial, nacional e internacional.

Puesta en valor, tratamiento y sembrado de la cancha auxiliar de fútbol.

Colaborar para la realización de partidos con los distintos clubes de la Provincia que compitan en torneos nacionales.

Lograr que el estadio sea considerado a nivel provincial como nacional escenario de grandes acontecimientos deportivos.

Adecuar las instalaciones para la correcta realización de pretemporadas de clubes nacionales.

Mantener en funcionamiento las Cooperativas de Trabajo de Seguridad, limpieza y mantenimiento de espacios verdes existentes en el mismo.

Poner en funcionamiento el albergue y gimnasio del mencionado estadio, con el objetivo de lograr la funcionalización completa.

Colaborar y Fomentar el uso del Estadio para la realización de deportes Especiales.

Estadio Ave Fénix

Administrar, mantener y conservar el Complejo Ave Fénix, estimulando la realización de eventos deportivos de nivel provincial, nacional e internacional, en todas las disciplinas que dispone el mismo.

Colaborar para la realización de partidos con los distintos clubes de la Provincia que compitan en torneos nacionales de básquet, vóley, hándbol, hockey, tenis y fútbol de salón.

Lograr que el estadio sea considerado a nivel provincial como nacional escenario de grandes acontecimientos deportivos.

Adecuar las instalaciones para la correcta realización de pretemporadas de clubes nacionales y provinciales.

Poner en funcionamiento el gimnasio del mencionado estadio, con el objetivo de lograr la funcionalización completa, logrando el reconocimiento de complejo de alto rendimiento.

Servir de centro de entrenamiento de las selecciones provinciales que participan en los Juegos Binacionales y torneos nacionales

Coordinar y continuar adelante con el proyecto de la escuela de iniciación y talentos de tenis.

Coordinar deportivamente la colonia de vacaciones a través de actividades recreativas con el objetivo que los ciudadanos puedan disfrutar de las instalaciones tanto del natatorio como de los parques.

Organizar torneos provinciales que se puedan desarrollar en el complejo.

Contribuir con la cultura a través de la realización de eventos culturales de trascendencia nacional e internacional en el anfiteatro provincial.

Promover la realización de disciplinas deportivas de carácter social gratuitas en jockey, fútbol, vóley y tenis.

Refacción y puesta en valor de las tres canchas de pádel existentes dentro del complejo y del playón deportivo.

Mantener en funcionamiento las Cooperativas de Trabajo de Seguridad, limpieza y mantenimiento de espacios verdes existentes en el mismo.

Autódromo Provincial Rosendo Hernández

Mantener y conservar el Autódromo provincial de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, para que sea catalogado como uno de los autódromos más importantes y seguros del país

Establecer los vínculos necesarios con la Federación y a través de ella con los clubes de la Provincia con vistas a lograr una mayor participación en todas las actividades deportivas automovilísticas que se desarrollen.

Establecer vínculos con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros con el fin de fomentar el automovilismo en la Provincia.

Coordinar diferentes acciones, mantener, administrar y ejercer el control.

Ser escenarios de grandes carreras nacionales e internacionales.

Mantener y conservar la pista de karting existente dentro del autódromo.

Promover la realización de picadas de autos y de motos, y de exposiciones de automóviles.

Boxes del Circuito Internacional Potrero de los Funes.

Mantener y conservar la zona de Boxes del Circuito semipermanente de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, para que sea catalogado como uno de los circuitos más importantes y seguros del país.

Establecer vínculos con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros con el fin de fomentar el circuito, dándole de esta manera la difusión.

Coordinar diferentes acciones, mantener, administrar y ejercer el control.

Ser escenarios de grandes carreras de automovilismo y de motociclismo nacional e internacional.

Estadio Provincial De Hockey.

Administrar, mantener y conservar el Estadio Provincial, estimulando la realización de eventos deportivos de nivel provincial, nacional e internacional.

Colaborar con los distintos clubes de la Provincia a través de la Federación, para la realización de partidos, encuentros del torneo provincial.

Posicionar al estadio para que sea considerado a nivel nacional como internacional escenario de grandes acontecimientos deportivos.

Adecuar las instalaciones para la correcta realización de pretemporadas de clubes nacionales.

Coordinar y llevar adelante el proyecto de construcción de albergues para 30 personas.

Estadio De Pelota Paleta

Administrar, mantener y conservar el Estadio de pelota paleta, estimulando la realización de eventos deportivos de nivel provincial, nacional e internacional, en todas las disciplinas que dispone el mismo.

Lograr que el estadio sea considerado a nivel provincial como nacional escenario de grandes acontecimientos deportivos.

Servir de centro de entrenamiento de las selecciones provinciales que participen de torneos nacionales.

Coordinar y llevar adelante el proyecto de la escuela provincial de iniciación y escuela de talentos de pelota paleta y pelota vasca.

Organizar torneos provinciales, regionales, nacionales e internacionales que se puedan desarrollar en el.

Poner en funcionamiento el gimnasio del mencionado estadio, con el objetivo de lograr la funcionalización competa.

Promocionar el uso del salón para distintos eventos.

Velódromo Provincial

Administrar, mantener y conservar las instalaciones del Velódromo Provincial, estimulando la realización de eventos deportivos de nivel provincial y nacional.

Colaborar con los distintos clubes, asociaciones de la Provincia a través de la Federación de Ciclismo, para la realización de torneos. Competencias y encuentros.

Será el lugar de entrenamiento de las delegaciones y selecciones provinciales que compitan a nivel nacional e internacional permitiendo la realización de pretemporadas, entrenamientos, competencias.

Poner en funcionamiento el gimnasio del mencionado estadio, con el objetivo de lograr la funcionalización competa.

Puesta en marcha de la escuela infantil de ciclismo.

META FISICA			
META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECICION DE LA META
<i>Plan deportivo de tenis Ave Fénix.</i>	<i>Alumnos</i>	<i>150</i>	<i>Anual</i>
<i>Entrenamiento de selecciones provinciales y nacionales.</i>	<i>Selecciones</i>	<i>10</i>	<i>Anual</i>
<i>Alojamiento deportistas, clubes, selecciones provinciales y nacionales.</i>	<i>Deportistas</i>	<i>2.000</i>	<i>Anual</i>
<i>Utilización del natatorio.</i>	<i>Personas</i>	<i>2.000</i>	<i>Anual</i>
<i>Organización de partidos nacionales.</i>	<i>Partidos</i>	<i>5</i>	<i>Anual</i>
<i>Realización de pretemporadas de clubes provinciales y nacionales.</i>	<i>Pretemporadas</i>	<i>3</i>	<i>Anual</i>
<i>Organización y realización de partidos de deportes especiales.</i>	<i>Deportistas</i>	<i>240</i>	<i>Anual</i>
<i>Partidos de la Liga provincial.</i>	<i>Partidos</i>	<i>20</i>	<i>Anual</i>
<i>Realización de Carreras Automovilísticas Nacionales.</i>	<i>Carreras</i>	<i>4</i>	<i>Anual</i>
<i>Control y coordinación de carreras automovilísticas provinciales, organizadas por la federación provincial de automovilismo.</i>	<i>Carreras</i>	<i>6</i>	<i>Anual</i>
<i>Control y coordinación de picadas organizadas por club provincial.</i>	<i>Picadas</i>	<i>10</i>	<i>Anual</i>

<i>Control y organización de carreras internacionales.</i>	<i>Carrera</i>	<i>1</i>	<i>Anual</i>
<i>Carreras de Bicicletas.</i>	<i>Carrera</i>	<i>3</i>	<i>Anual</i>
<i>Carreras de Karting.</i>	<i>Carrera</i>	<i>10</i>	<i>Anual</i>
<i>Control y coordinación de encuentros de autos, motos, etc.</i>	<i>Encuentros</i>	<i>10</i>	<i>Anual</i>
<i>Organizar y coordinar deportes extremos, mountain-bike, duatlones, triatlones.</i>	<i>Competencias</i>	<i>10</i>	<i>Anual</i>
<i>Inserción de deportistas a la disciplina de Hockey.</i>	<i>Personas</i>	<i>1.500</i>	<i>Anual</i>
<i>Partidos de campeonato de la federación provincial.</i>	<i>Partidos</i>	<i>50</i>	<i>Anual</i>
<i>Organización de partidos internacionales.</i>	<i>Partidos</i>	<i>2</i>	<i>Anual</i>
<i>Utilización de la cancha para el seleccionado de binacionales</i>	<i>Entrenamientos</i>	<i>400</i>	<i>Anual</i>
<i>Inserción de Deportistas a la disciplina de pelota paleta.</i>	<i>Personas</i>	<i>160</i>	<i>Anual</i>
<i>Organización de competencias nacionales e internacionales.</i>	<i>Competencia</i>	<i>3</i>	<i>Anual</i>
<i>Organización de Competencias provinciales y nacionales.</i>	<i>personas</i>	<i>160</i>	<i>Anual</i>
<i>Organización precompetitivo tour internacional.</i>	<i>Entrenamiento</i>	<i>100</i>	<i>Anual</i>
<i>Escuela de ciclismo infantil.</i>	<i>Alumnos</i>	<i>150</i>	<i>Anual</i>

Indicadores:

1- Carreras de índole Internacional, Nacional y Provincial realizadas / Carreras Programadas.

2- Alumnos inscriptos en la escuela de tenis / Alumnos estimados a inscribirse en la escuela de tenis.

Proyecto de Inversión		Monto
01	Estadio Provincial Juan Gilberto Funes	4.573.000
02	Estadio Ave Fénix	2.650.000
03	Autódromo Provincial Rosendo Hernández	975.000
04	Circuito Internacional Potrero de los Funes	1.440.000
05	Estadio Provincial de Hockey	795.000
06	Estadio de Pelota Paleta	350.000
07	Velódromo	315.000
TOTAL		11.098.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales	3- Explotación Complejos Deportivos
1- Personal	1.264.147	1.264.147	
2- Bienes de Consumo	655.000	615.000	40.000
3- Servicios No Personales	9.503.000	9.483.000	20.000
4- Bienes de Uso	940.000	940.000	
TOTAL	12.362.147	12.302.147	60.000

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 12: Programa Deporte Estudiantil

Programa N° 18: Deporte Escolar Provincial

Objetivo Principal

Es irrefutable el hecho de que el deporte transmite una serie de valores, es por esto que a través del deporte escolar pretendemos fomentar actividades recreativas y participación activa de los estudiantes, generando camaradería, respeto, integración y amistad con sus compañeros y alumnos de otras instituciones.

Lograr la mayor participación de los Juegos Intercolegiales concientizando a alumnos y Profesores sobre los valores del deporte, el "fair-play".

Objetivos Específicos

Promover a través del Programa Deporte Estudiantil el deporte escolar en todas sus disciplinas y la participación activa de los estudiantes en los diferentes campeonatos provinciales, nacionales e internacionales, organizando competencias deportivas en todos los niveles educativos.

Lograr a través de la competencia deportiva que niños y jóvenes del sistema educativo convencional y especial aprendan a valorar y a tolerar el éxito y la derrota, como así también a reconocer y respetar los límites propios y ajenos.

Propiciar a través del Ministerio de Educación intercambios deportivos – recreativos entre establecimientos escolares, entendiendo que la práctica del deporte escolar complementa el desarrollo educativo de los alumnos.

Fomentar hábitos deportivos que posibiliten la práctica continuada del deporte en edades posteriores y el desarrollo de una forma de vida saludable.

Fundamento

Entendiendo que nuestros niños y jóvenes son el futuro de la Provincia de San Luis, es importante instituir los Juegos Intercolegiales "INTEGRACION Y AMISTAD", en los distintos establecimientos escolares de nivel primario y secundario de todo el territorio provincial para que los mismos se realicen anualmente ya que el deporte tiene una gran influencia en la sociedad, destacando de manera notable su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad provincial como así también en el ámbito práctico donde tiene efectos predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía y la salud pública.

Todo esto, se tiende a lograr un deporte:

Participativo

Deporte abierto, que se convierte en servicio social, al que todos tienen la posibilidad de acceder, independientemente de su sexo, religión, raza, nacionalidad y deficiencia psicofísica.

Deporte no elitista, donde lo imparte es participar y hacer juego limpio "fair-play".

Humanizador

Fomentar la cooperación, la amistad y la coeducación, sin distinción de sexos para la práctica del deporte, evitar antagonismos.

Valorar lo educativo frente a lo fuertemente competitivo.

Colocar a la persona por encima de la organización, del espectáculo o de los resultados.

Es un medio para desarrollar aspectos del crecimiento físico y psicológico.

Favorece la dimensión social, establecimiento relaciones de identificación y participación de grupo.

Deporte preventivo

Previene situaciones de riesgo, ofreciendo una alternativa saludable para el tiempo de ocio.

Favorece la autoestima y la visión positiva del propio crecimiento.

Ofrece la plataforma para llevar una vida saludable.

Facilita mediante el diálogo, la resolución pacífica de conflictos.

Deporte flexible y creativo

Se adapta a las circunstancias personales y psicosociales de los participantes.

Está abierto a nuevas experiencias que no terminan en el campo de deporte, sino que se orientan hacia la educación integral.

Está atento a las necesidades educativas especiales que tienen algunos jóvenes.

Participantes

Estos juegos están divididos en tres niveles: nivel primario, nivel secundario y nivel docente, los que a su vez estarán divididos en categorías en función de las edades, disciplina y género, según el siguiente detalle:

Nivel Primario

Primario A: 6 y 7 años

Primario B: 8 y 9 años

Primario C: 10 y 11 años

Escolar Especial: 8 a 12 años

Colegial Especial A: 13 a 16 años

Nivel Secundario

Secundario A: 12 y 13 años

Secundario B: 13 y 15 años

Secundario C: 16 y 17 años

Secundario D: 18 a 19 años

Colegial Especial C: 17 a 19 años

*Participativo Especial C (Establecimientos fuera del sistema educativo):
desde 17 años (Años 1995-Sin límite)*

Disciplinas

Básquet.

Vóley.

Hándbol.

Futbol.

Futbol Tenis.

Hockey sobre Césped.

Atletismo.

Gimnasia.

Natación.

Ajedrez.

Tenis de Mesa.

Vóley Docente.

Futbol Docente.

META FISICA			
META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Capacitación de profesores de educación física y coordinadores dentro y fuera del país.	Profesores	500	1º y 3º Trimestre
Promoción y folleteria de los juegos.	Alumnos	120.000	1º Trimestre
Control médico de los participantes.	Alumnos	120.000	2º Trimestre
Entrega de Kits deportivos por establecimiento.	Escuelas	450	2º y 3º Trimestre

Indicadores:

1- Cantidad de exámenes médicos realizados a alumnos participantes de Intercolegiales / Cantidad total de alumnos en condiciones de participar en Intercolegiales.

Proyecto de Inversión		Monto
01	Fomento de las Actividades Estudiantiles, Escolares y Universitarias	36.498.655
TOTAL		36.498.655

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	2.082.237	2.082.237
2- Bienes de Consumo	15.778.655	15.778.655
3- Servicios No Personales	20.000.000	20.000.000
4- Bienes de Uso	720.000	720.000
TOTAL	38.580.892	38.580.892

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

**Unidad Ejecutora N° 13: Programa Deporte Federado
y de Alto Rendimiento**

Programa N° 19: Federación y Alta Competencia

Lograr que cada Federación, Asociación o Liga Provincial, pueda participar de los torneos nacionales de selecciones provinciales.

Lograr que dirigentes deportivos, técnicos, jugadores y árbitros tengan capacitaciones, con el propósito de mejorar conocimientos en cada deporte, fomentando los valores del Olimpismo en deportistas y dirigentes deportivos.

Desarrollar los seleccionados provinciales en forma permanente con prioridad de las disciplinas que compiten en Juegos Binacionales, incorporando en el 2015 nuevas disciplinas con el objetivo de insertarlas en los primeros planos del país.

Incentivar la formación de escuelas deportivas con la organización de encuentros provinciales en las distintas regiones, buscando la creación de asociaciones deportivas en el interior provincial.

Ayudar e incentivar a través de capacitaciones, entrenamientos a deportistas federados de la provincia logrando la mayor participación en competencias Nacionales e Internacionales.

Realizar y apoyar torneos provinciales para niños, jóvenes con discapacidad, buscando con ello la inserción de los mismos a la práctica del deporte en la Provincia.

Incentivar la formación de nuevas escuelas de boxeo en el interior provincial Consolidación definitiva del Torneo Provincial de Boxeo, José María Gatica, incorporando nuevas sedes de manera de abarcar los distintos departamentos del territorio provincial.

Realizar de Olimpiadas de Empleados Públicos, buscando que la totalidad de ellos participen en forma activa en las distintas disciplinas deportivas.

META CONCEPTUAL	META FISICA		EJECUCION DE LA META
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
Capacitación a deportistas y dirigentes.	Personas	3.000	4º Trimestre
Realización de torneos de boxeo amateur.	Torneos	2	2º y 4º Trimestre
Olimpiada de Empleados Públicos.	Olimpiadas	1	3º Trimestre
Liga de Futbol de Discapacitados.	Ligas	1	4º Trimestre

Indicadores:

1- Cantidad de participantes en los torneos de Boxeo / Cantidad de boxeadores empadronados.

Proyecto de Inversión		Monto
01	Vinculación y Capacitación	14.575.665
	TOTAL	14.575.665

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	1.218.580	1.218.580
2- Bienes de Consumo	400.000	400.000
3- Servicios No Personales	1.175.665	1.175.665
5.1- Transferencias	13.000.000	13.000.000
TOTAL	15.794.245	15.794.245

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 14: Programa Eventos Deportivos

**Programa N° 20: Organización de Eventos
Deportivos**

Los eventos deportivos despiertan el interés social, económico y mediático del deporte, son numerosos los acontecimientos deportivos, de mayor o menor envergadura, que se celebran en la Provincia.

Independientemente del alcance y complejidad de los mismos, su organización exige conocer el deporte protagonista del evento, capacidad de gestión y rigor en su puesta en práctica.

Planificación y control del evento, suponen la aplicación de principios de diseño, dirección y gestión de un producto, y el empleo de herramientas para la evaluación del mismo.

Además, se buscara la satisfacción de todos los implicados en el mismo: espectadores, participantes, promotores, patrocinadores, prestadores de servicios complementarios, etc., lo que conlleva el uso de estrategias de comunicación, publicidad, promoción, entre otras. En definitiva, la organización de eventos deportivos necesita aplicar principios de administración de proyectos, de gestión, de economía y finanzas y de marketing.

Además los eventos deportivos son considerados una herramienta que permite promocionar y hacer conocer los atributos de la Provincia, con acciones que generan interés en la prensa, a través de cualquiera de sus formas, en todo el mundo. La repetición de los mismos en el tiempo, citando como por ejemplo el Tour Internacional de Ciclismo de San Luis, que año tras año posiciona a la Provincia como una de las que encabezan la agenda de grandes eventos deportivos de la República Argentina, con su correspondiente repercusión turística.

Otra faceta muy importante de los eventos deportivos es la búsqueda de la motivación en los niños y jóvenes que desarrollen alguna disciplina deportiva, así

como incentivar a aquellos que simpatizan por algún deporte, pero que no lo practican, a comenzar a desarrollarlo, invitando destacados referentes de cada deporte.

META CONCEPTUAL	META FISICA		EJECUCION DE LA META
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
<i>Copa América Futbol Playa.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>1º Trimestre</i>
<i>Endurance.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Torneos Juveniles de AFA.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>2º Trimestre</i>
<i>Turismo Nacional.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>2º Trimestre</i>
<i>Torneo de Polo.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>2º Trimestre</i>
<i>Torneos Provinciales de Boxeo AMATEUR.</i>	<i>Evento</i>	<i>2</i>	<i>2º Trimestre</i>
<i>Rugby Los Pumas – Irlanda.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>2º Trimestre</i>
<i>Apertura Intercolegiales- Súper 9 – Rugby.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>1º Trimestre</i>
<i>Torneo provincial de boxeo Profesional.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Carrera top Race.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Maratón Nocturna.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Campeonato Liga Sénior.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Turismo Carretera.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Cierre Intercolegiales.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>3º Trimestre</i>
<i>Olimpiadas Especiales.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>4º Trimestre</i>
<i>Triatlón de Iron Man.</i>	<i>Evento</i>	<i>1</i>	<i>4º Trimestre</i>
<i>Rally Nacional 2º fecha.</i>	<i>Evento</i>	<i>2</i>	<i>4º Trimestre</i>

TC 2000.	Evento	1	4º Trimestre
Open de Pelota Vasca.	Evento	1	4º Trimestre
DAKAR.	Evento	1	1º Trimestre
2º Tour femenino.	Evento	1	1º Trimestre
9º Tour de San Luis.	Evento	1	1º Trimestre

Indicadores:

1- Cantidad de eventos deportivos, de distintas disciplinas, realizados / Cantidad de eventos Programados.

Proyecto de Inversión		Monto
01	Grandes Eventos Deportivos	23.800.000
02	Eventos Varios	8.400.000
TOTAL		32.200.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		1- Rentas Generales	3- Ingresos Eventos Deportivos
1- Personal	737.946	737.946	
2- Bienes de Consumo	3.000.000	3.000.000	
3- Servicios No Personales	8.600.000	8.600.000	
5.5.2- Transferencias	20.600.000	18.770.000	1.830.000
TOTAL	32.937.946	31.107.946	1.830.000

Jurisdicción 19: MINISTERIO DE DEPORTES

Unidad Ejecutora N° 15: Programa Deporte Recreativo y Social

Programa N° 21: Fomento del Deporte

Este programa instauro al deporte como actividad esencial en el desarrollo de todas las personas, diseñando políticas deportivas con el objetivo de ejecutar planes de integración, experiencia y motivación donde incluya a todas las personas de la Provincia de San Luis

Plan "Grandes Amigos", Experiencia en Movimiento

Este plan propone actividades diarias recreo deportivo para satisfacer y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Ofrece realizar actividades al aire libre, caminatas, gimnasia, técnica de relajación y estiramiento, actividades lúdicas, juegos de mesa y deportes adaptados.

Proporcionando la utilización positiva del ocio y el tiempo libre.

Olimpiadas Grandes Amigos: cuenta de tres etapas, etapa interna, etapa regional y etapa final.

Todos los centros de Jubilados, clubes, asociaciones, que contienen a las personas de la tercera edad pueden participar. Se propone las siguientes disciplinas: bochas, tejo, tenis de mesa, truco, ajedrez, buraco, chinchón canasta, en 2015 sumaremos 2 disciplinas más: Ñucon (Vóley adaptado) y competencia de ritmos (Baile coreográfico) para que la participación deportiva sea aun mayor a niveles cardiovasculares.

San Luis se Mueve

El objetivo principal es mejorar la calidad de vida, fomentar y difundir las actividades deportivas utilizando el aire libre y parques de toda la Provincia. La actividad se basa en Caminatas y Gimnasia Aeróbica y juegos recreativos para toda la comunidad. Es imprescindible que cada persona tome conciencia de la importancia del deporte como fuente de Salud.

Dicha actividad se propone de manera diaria (tres veces por semana) en todas las localidades de la Provincia total 65 municipios y una vez al mes reforzar la promoción en cada lugar con un evento recreo deportivo.

San Luis se Mueve en Maratones

Dentro del marco de San Luis se mueve se propone un circuito de eventos deportivos y recreativos integrados por un conjunto de carreras pedestres urbanas, es pensado y dirigido para todas las personas que desean convertirse en deportistas y buscan en su entorno superar sus propias marcas, sumando también la participación de amigos y familiares.

Calendario de Maratones: Recreativas de 2, 4 y 5 Km, Deportivas 10, 21 y 42 Km.

San Luis se mueve en Tubi

Dentro del marco de San Luis se mueve se propone bicicleteadas diarias, en todas las localidades de la Provincia, guiadas con profesionales del Ministerio de Deportes.

Proponemos complementar al plan "Mi Provincia en Bici" competencias recreo deportivas en Bicicletas para toda la comunidad. Es importante enseñarles a los jóvenes lo que es un plan de entrenamiento y como utilizar la bicicleta adecuadamente.

Plazas Saludables

Son gimnasios a cielo abierto, buscamos generar hábitos de los vecinos a través del deporte y la actividad física.

Se trabajara con un profesional del ministerio de deportes para generar actividad y enseñar al ciudadano a mejorar su calidad de vida, evitando enfermedades de riesgo por el sedentarismo.

Capacitaciones

Calendario de capacitación a los profesionales a cargo de grupos de adultos mayores.

Plan de capacitaciones en recreación, motivación, en salud destinado a profesionales a cargo de grupos sociales.

Plan de Parques Deportivos y recreativos para toda la comunidad

Parque de las Naciones (San Luis)

Parque cuarto centenario (San Luis)

Parque Nativo (Potrero de los Funes)

Parque costanera rio V (Villa Mercedes)

Confección, mejora de infraestructura apuntada al deporte y poder brindar un lugar seguro al ciudadano para la práctica deportiva.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
<i>Actividad de adultos mayores.</i>	<i>Personas</i>	<i>5.000</i>	<i>4º Trimestre</i>
<i>Olimpiadas adultos mayores.</i>	<i>Personas</i>	<i>2.500</i>	<i>4º Trimestre</i>
<i>Eventos recreativos en parques.</i>	<i>Personas</i>	<i>800</i>	<i>Anual</i>
<i>Maratones recreativas y deportivas.</i>	<i>Personas</i>	<i>1.500</i>	<i>Anual</i>
<i>Eventos en plazas saludables.</i>	<i>Personas</i>	<i>450</i>	<i>Anual</i>
<i>Capacitaciones a profesores.</i>	<i>Personas</i>	<i>80</i>	<i>Anual</i>

Indicadores:

1- Cantidad de personas adultos mayores participantes de la Olimpiada / cantidad de personas adulto mayores en condiciones de participar.

Proyecto de Inversión		Monto
<i>01</i>	<i>Actividades Recreativas y Sociales</i>	<i>2.970.000</i>
	TOTAL	2.970.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
<i>1- Personal</i>	<i>917.199</i>	<i>917.199</i>
<i>2- Bienes de Consumo</i>	<i>650.000</i>	<i>650.000</i>
<i>3- Servicios No Personales</i>	<i>2.200.000</i>	<i>2.200.000</i>
<i>4- Bienes de Uso</i>	<i>120.000</i>	<i>120.000</i>
TOTAL	3.887.199	3.887.199